



RESOLUCION DE ADJUDICACION

Visto el expediente de contratación tramitado para la adjudicación de ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO GENERAL Y DE OFICINA PARA EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE QUIRÓFANOS Y OBSTETRICIA-GINECOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAFAEL MÉNDEZ" DE LORCA, mediante procedimiento abierto, conforme al 138 del Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Vista la propuesta formulada en fecha 27 de julio de 2017 por la Mesa de Contratación, en la que se propone adjudicar la contratación de referencia, de acuerdo con la ponderación que se adjunta a la presente resolución (Anexo).

Visto que la empresa propuesta como adjudicataria de la contratación, ha presentado la documentación requerida conforme la normativa aplicable y ha constituido la garantía definitiva correspondiente.

Visto el artículo 151 del citado Decreto Legislativo 3/2011, y en uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación, según lo dispuesto en el artículo 8.1.w), del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que se regula la estructura y funciones de los Órganos de Administración y Gestión del Servicio Murciano de Salud

RESUELVO

Primero.- Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente tramitado para la adjudicación de ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO GENERAL Y DE OFICINA PARA EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE QUIRÓFANOS Y OBSTETRICIA-GINECOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAFAEL MÉNDEZ" DE LORCA.

Segundo.- La relación de empresas que han presentado ofertas y que han sido admitidas para su ponderación, es la siguiente:

- JESÚS TERUEL MARTÍNEZ
- TOTAL EKIP, S.L.
- EL CORTE INGLÉS, S.A.
- MP DICLESA, S.L.

Tercero.- Adjudicar la contratación de ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO GENERAL Y DE OFICINA PARA EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE QUIRÓFANOS Y OBSTETRICIA-GINECOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAFAEL MÉNDEZ" DE LORCA, a la siguiente empresa por los importes que se señalan, con indicación de las características y ventajas de su proposición que han sido determinantes para ser seleccionada con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores, al considerarse que ha presentado la oferta económicamente más ventajosas una vez ponderados los criterios de adjudicación establecidos:





Región de Murcia
Consejería de Salud



Empresa adjudicataria: TOTAL EKIP, S.L.

NIF: B02558393

Precio de adjudicación: 88.857,16 € (Base imponible: 73.435,67 €; IVA 21%: 15.421,49 €).

Elementos determinantes adjudicación: Oferta más económica.

Cuarto.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente a su notificación.

Quinto.- Notificar la presente Resolución a los candidatos o licitadores y, simultáneamente, publicarse en el perfil del contratante.

Sexto.- Conforme lo regulado en el artículo 156.3 del citado texto refundido, la formalización del contrato se efectuará no más tarde de los QUINCE DÍAS HÁBILES siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la presente resolución, a cuyos efectos se indicarán en el perfil del contratante la fecha exacta de la firma del contrato.

Murcia (fechado y firmado electrónicamente al margen)
EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD

13.08/2017.22.02.44

Firmante: LOPEZ SANTIAGO, ASENSIO
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) dd318302-aa03-99a3-92861471-6995





ANEXO OFERTAS

Número de expediente	Título del expediente	Tipo de procedimiento	Precio base sin impuestos
MS/9999/1100777262/17/PA	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO GENERAL Y DE OFICINA EQUIPAMIENTO SERVICIOS DE QUIRÓFANOS Y OBSTETRICIA-GINECOLOGÍA HU "RAFAEL MÉNDEZ"	Abierto	116668,15

13/08/2017 22:02:44



Este es una copia no firmada de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser comprobada en el siguiente dirección: https://sede.pmi.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) dd318302-aa08-99ca-928614716995

licitador	23229511V Jesus Teruel Martinez	B02558393 TOTAL EKIP S.L.	A28017895 EL CORTE INGLES,SA	B02303006 MP DICLESA, S.L.
Puntuación	77,43 (39,35 + 38,08)	89,06 (29,06 + 60,00)	86,79 (29,85 + 56,94)	81,35 (28,07 + 53,28)
OFERTA TÉCNICA	34,35 puntos	24,56 puntos	26,35 puntos	24,32 puntos
ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES	3 puntos	3 puntos	3 puntos	3 puntos
PLAN DE MONTAJE	2 puntos	1,50 puntos	0,50 puntos	0,75 puntos
PLAZO DE GARANTIA	6,00 Años (5 puntos)	6,00 Años (5 puntos)	6,00 Años (5 puntos)	5,00 Años (3 puntos)
PRECIO	93.500,00 Euros (33,08 puntos)	73.435,67 Euros (55 puntos)	78.466,04 Euros (51,94 puntos)	81.196,70 Euros (50,28 puntos)